

DET N° 388 /2024

Memorándum

PARA: Econ. Marco Antonio Elizeche Almeida
VICEMINISTRO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE: Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA: 13 de noviembre de 2024

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 131/2024 MENOR CUANTIA NACIONAL
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE
ENERGIA PARA EL MOPC” ID N° 455.885.

OBJETO: INFORME ECONOMICO FINANCIERO



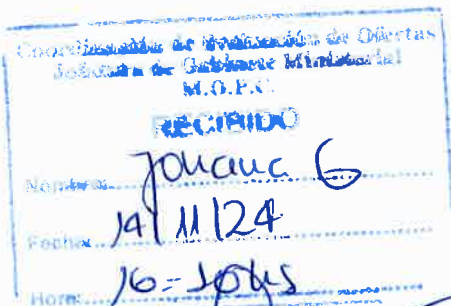
Se pone, a su consideración el Informe de la Evaluación Económica Financiera de los oferentes evaluados en el marco del llamado de referencia; el cual se solicitó por medio del Memorándum CEO N° 739/2024 de fecha 11/11/2024; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:...”Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia” (SIC).

Finalmente, se remite en sobre cerrado 2 (dos) ejemplares del Informe Económico Financiero y las Planillas de cálculo respectivas (originales), a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 19 de noviembre de 2024

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines.



C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Estrella esq. Alberdi, Asunción- Paraguay
Tercer Piso- Edificio Imperial
MRCS/JAPG/MMNF
estudiostecnicos@mopc.gov.py

Econ. Marco Antonio Elizeche Almeida
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas

Vice Ministerio de Administración de Finanzas
Dirección de Planificación Económica
Departamento de Estudios Técnicos

LLAMADO MOPC N° 131/2024
MENOR CUANTIA NACIONAL, “ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE
ENERGIA PARA EL MOPC”-ID N° 455.885.

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación económico financiero es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 739/2024 en fecha 11/11/2024; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:… “Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia” (SIC).

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 11 de noviembre de 2024, participan las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1	POWER PARAGUAY S.A.	Gs.124.500.000
2	SIEMI S.R.L	Gs.128.987.914

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN; Ítem) Capacidad Financiera, páginas N° 20 al 22 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se considerarán los siguientes índices.

Al tipo de renta al que esté obligado el oferente

A) Para contribuyentes de IRE General (Ex IRACIS). Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00 (uno coma cero cero), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (años 2021, 2022, 2023)

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero con ochenta), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (años 2021, 2022, 2023)

Rentabilidad s/ Capital: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo.

B) Para contribuyentes de IRE SIMPLE (Ex IRPC). Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1,00 (uno con cero cero); el promedio, de los ejercicios fiscales cerrados correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.

C) Para contribuyentes de IRP. Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1,00 (uno con cero cero); el promedio, de los ejercicios fiscales cerrados correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.

D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General, Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: La sumatoria de los Ingresos mensuales/La sumatoria de los Egresos mensuales.

Deberá ser igual o mayor que 1,00; el promedio, de los tres ejercicios fiscales años 2021, 2022, 2023.

OBSERVACION:

Econ. Miguel Noguera
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica

G.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos



*Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

*Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará en los coeficientes de liquidez y solvencia el redondeo por exceso.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRE General (Ex IRACIS).
- b. Formulario N° 501 de los últimos años 2021, 2022, 2023, para contribuyentes del IRPC/IRE Simple.
- c. Formulario N° 515 de los últimos años 2021, 2022, 2023, para contribuyentes de Renta Personal.
- d. Formulario N° 120 IVA General de los últimos años 2021, 2022, 2023, para contribuyentes solo del IVA General.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2021, 2022, 2023; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (copias) presentada por los oferentes.

a) Observación Documental:

SIEMI SRL, no presento en su carpeta de ofertas los Balances Generales de los ejercicios fiscales año (2021, 2022, 2023); en este sentido, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N° 1993/2018 se ha constatado que el documento mencionado según el SICP se encuentra en estado "Histórico" y "Activo". Por tanto, para la evaluación de la capacidad económica financiera se ha utilizado la documentación extraída del SICP correspondiente a los años (2021, 2022, 2023).

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraron los índices establecidos para Contribuyentes del IRE GENERAL; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SICP.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRE GENERAL (Ex IRACIS)			CRITERIOS
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC	COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT	RENTABILIDAD S/ CAPITAL UDI/ C	
1.-	POWER PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.-	SIEMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Econ. Miguel Noguera
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica
Estrella esq. Alberdi, Asunción- Paraguay

C.P. Jose Antonio Paredes Garcia
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.



- ✓ **RENTABILIDAD S/ CAPITAL:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido, se anexan al Informe Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO MOPC MCN N° 131/2024, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 52, 54 y 55 de la Ley N° 7021/2022 "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos N° 75 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.


Econ. Miguel Maria Noguera Ferreina

Econ. Miguel Maria Noguera Ferreina
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos




C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales


Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos



**Gabinete del Viceministerio de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económicas
Departamento de Estudios Técnicos**

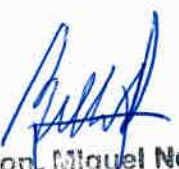
LLAMADO MOPC N° 131/2024

**MENOR CUANTIA NACIONAL
“ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA
ININTERRUMPIDO DE ENERGIA PARA EL MOPC” ID N°
455.885.**

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

**Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y
FINANCIERA.**

**Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y
FINANCIERA.**


Econ. Miguel Nogueira
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC


Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 131/2024.

MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA PARA EL
MOPC" ID N° 455.885

Nº	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRE GENERAL (Ex IRACIS)						CRITERIOS
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC		COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT		RENTABILIDAD S/ CAPITAL UDI/C		
		Promedio de los balances de los últimos tres años (2020,2021,2023) = $\delta \geq 1,00$		Promedio de los balances de los últimos tres años (2020,2021,2023) = $\delta \leq 0,80$		Promedio de los balances de los últimos tres años (2020,2021,2023) No deberá ser negativo		
1.-	POWER PARAGUAY S.A.	2,73	Cumple	0,32	Cumple	38,79%	Cumple	CUMPLE
2.-	SIEMI S.R.L.	2,69	Cumple	0,40	Cumple	45,46%	Cumple	CUMPLE


Econ. Miguel Noguera
Analista Financiero
Dirección de Planificación Económica


C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC


Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 131/2024.
MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA PARA EL MOPC" ID N° 455.885	
2.- EMPRESA:	POWER PARAGUAY S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	CUARANÍES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	3.082.424.313	4.526.060.728	4.246.284.947
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	583.260.785	1.055.914.021	903.763.321
4.- INVENTARIOS	4.185.035.538	3.036.121.495	1.877.247.740
5.- ANTICIPOS	-	602.935.401	-
6.- IMPORTACIONES EN CURSO	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.850.720.636	9.221.031.645	7.027.296.008
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- INVERSIONES	-	-	-
2.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	1.792.362	2.688.544
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.223.247.301	435.008.340	318.731.949
4.- GASTOS DIFERIDOS	937.396.480	127.766.871	191.650.309
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.160.643.781	564.567.573	513.070.802
ACTIVO TOTAL	11.011.364.417	9.785.599.218	7.540.366.810
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	1.392.435.815	648.992.135	2.271.589.705
2.- ANTICIPOS	-	-	8.433.984
3.- DEUDAS FINANCIERAS	1.571.428.518	2.460.078.195	-
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	514.857.578	82.177.164	23.852.127
5.- PROVISIONES	-	10.208.267	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.478.721.911	3.201.455.761	2.303.875.816
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	3.478.721.911	3.201.455.761	2.303.875.816
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	3.987.090.210	5.492.136.281	4.546.393.615
2.- RESERVAS	177.277.616	107.524.958	55.710.104
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	3.368.274.680	984.482.218	634.387.275
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.532.642.506	6.584.143.457	5.236.490.994
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.011.364.417	9.785.599.218	7.540.366.810

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS			Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2023	Año 2022	Año 2021		
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.850.720.636	9.221.031.645	7.027.296.008	2,73	Cumple
	Pasivo Corriente	3.478.721.911	3.201.455.761	2.303.875.816		
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	3.478.721.911	3.201.455.761	2.303.875.816	0,31	Cumple
	Activo Total	11.011.364.417	9.785.599.218	7.540.366.810		
3) RENTABILIDAD s/ CAPITAL	Utilidad después del Impuesto	3.368.274.680	984.482.218	634.387.275	38,79%	Cumple
	Capital	3.987.090.210	5.492.136.281	4.546.393.615		


Econ. Miguel Noguera
Director


J.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPO


Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPO

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 131/2024.
MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA PARA EL MOPC" ID N° 455.885	
2.- EMPRESA:	SIEMI S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	CUARANÍES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	4.628.009.790	3.055.600.212	1.841.266.641
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	9.247.135.245
3.- CRÉDITOS	12.171.020.815	9.045.916.384	4.592.788.958
4.- INVENTARIOS	5.126.841.475	5.625.836.970	-
5.- ANTICIPOS	20.943.589	21.021.602	18.000.008
6.- IMPORTACIONES EN CURSO	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	21.946.815.669	17.748.375.168	15.699.190.852
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- INVERSIONES	-	-	-
2.- ACTIVOS INTANGIBLES	68.141.570	(50.273.969)	1.429.380.740
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.612.531.621	1.705.936.384	68.141.570
4.- GASTOS DIFERIDOS	(68.141.570)	68.141.570	(32.406.367)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.612.531.621	1.723.803.985	1.465.115.943
ACTIVO TOTAL	23.559.347.290	19.472.179.153	17.164.306.795
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	2.462.538.960	2.999.791.560	223.668.280
2.- PROVISIONES	-	-	3.561.408.047
3.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.048.674.538	6.678.069.947	-
5.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.511.213.498	9.677.861.507	3.785.076.327
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	228.031.120	591.439.770
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	228.031.120	591.439.770
PASIVO TOTAL	10.511.213.498	9.905.892.627	4.376.516.097
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	7.050.000.000	7.050.000.000	7.050.000.000
2.- RESERVAS	1.714.353.658	1.488.891.546	1.434.818.126
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	4.283.780.134	1.027.394.980	4.302.972.572
TOTAL PATRIMONIO NETO	13.048.133.792	9.566.286.526	12.787.790.698
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	23.559.347.290	19.472.179.153	17.164.306.795

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS			Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2023	Año 2022	Año 2021		
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	21.946.815.669	17.748.375.168	15.699.190.852	2,69	Cumple
	Pasivo Corriente	10.511.213.498	9.677.861.507	3.785.076.327		
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	10.511.213.498	9.905.892.627	4.376.516.097	0,40	Cumple
	Activo Total	23.559.347.290	19.472.179.153	17.164.306.795		
3) RENTABILIDAD s/ CAPITAL	Utilidad después del Impuesto	4.283.780.134	1.027.394.980	4.302.972.572	45,46%	Cumple
	Capital	7.050.000.000	7.050.000.000	7.050.000.000		

Econ. Miguel Noguera
Analista Financiero
Dirección de Planificación Financiera

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC